



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

Visión de la Gerencia para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 098-2013/MDCA

Cerro Azul, 11 de Octubre de 2013

EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CERRO AZUL

VISTO:

El Informe N° 0036-2013/GA-MDCA, remitido por la Gerencia de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 016-2013/MDCA, se aprobó con eficacia anticipada al 01 de Enero de 2013, la subvención económica de S/. 5,400.00 (Cinco Mil Cuatrocientos con 00/100 nuevos soles) con fines de apoyo para el funcionamiento del WAWA WASI del CPM Señor de los Milagros.

Que, mediante el Informe de vistos, la Gerencia de Administración, hace de conocimiento que con Oficio N° 167-2013-MIDIS/PNCM-U.T. Cañete, la Coordinadora de Cuidado Diurno del Programa CUNA MAS, hace de conocimiento que la señora María Luz Jiménez Pumachahua, a partir del mes de Agosto del año en curso, está efectuando la repartición de alimentos del Wawa Wasi del CPM Señor de los Milagros, en reemplazo de la señora Mariela Sánchez Valencia, para lo cual solicita se modifique la Resolución de Alcaldía N° 016-2013; en lo referido al artículo primero.

Estando lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-MODIFICAR con eficacia anticipada al 01 de Agosto de 2013, el artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 016-2013/MDCA, en lo concerniente al nombre de la repartidora de alimentos, conforme al siguiente texto:

DICE : Mariela Sánchez Valencia
DEBE DECIR : María Luz Jiménez Pumachahua

ARTÍCULO SEGUNDO- Notificar la presente Resolución, a los beneficiarios, Gerencia de Administración, Planeamiento y Presupuesto, a la Oficina de Abastecimiento y DEMUNA de esta Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de
Cerro Azul - Cañete

HUGO A. RIVAS SANCHEZ
ALCALDE